

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

13024 *ORDEN AEC/2455/2005, de 12 de julio, por la que se resuelve parcialmente convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/1334/2005, de 9 de mayo (BOE de 16-05-05) se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (BOE de 10 de abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 marzo, BOE 26-04), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO 1.a)

Convocatoria: Orden de 9 de mayo de 2005 (B.O.E. 16-05-05)

Puesto adjudicado:

Puesto: Gabinete del Ministro.-Vocal Asesor 4853061. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: M.º Asuntos Exteriores y de Cooperación, Gabinete del Ministro, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 17.214,12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Gutiérrez Fraile, Ángeles. NRP: 1621969524. Cuerpo o Escala: A2651. Situación: Activo.

13025 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2005, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se adjudican puestos de trabajo, por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 4 de mayo de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo) se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de cinco puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (Boletín Oficial del Estado del 29),

Esta Secretaría de Estado y Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, antes citado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 6 de julio de 2005.-La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, P. D. (Resolución de 29 de diciembre de 2000, B.O.E. 12.02.01), el Secretario General, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

ANEXO

N.º orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe Área Contratación y Régimen Interior. Vicesecretaría General. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 28. Complemento específico: 11.796,96 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Funcionario adjudicatario: Inés María Núñez Álvarez. Cuerpo: E. Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Grupo: A. N.R.P.: 5079637835 A6305.

N.º orden: 2. Puesto de trabajo: Consejero Técnico de Cooperación. Subdirección General de Cooperación con México, América Central y Caribe. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 28. Complemento específico: 11.796,96 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Funcionario adjudicatario: María Luisa Ramos Rollón. Cuerpo: C. Profesores Titulares de Universidad. Grupo: A. N.R.P.: 0539660657 A0504.